



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

CARTA ABIERTA A LOS SEÑORES CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Miraflores, 2006 Mayo 29

Estimados señores:

Nuestro país se encuentra ad portas de uno de los momentos más decisivos de su historia, pues, de lo que decidamos los peruanos, dependerá nuestro futuro. Uno de ustedes será el próximo Presidente de la República, por lo que el Ilustre Colegio de Abogados de Lima como institución que representa a la conciencia jurídica de la Nación, y preocupados por el desarrollo de nuestros pueblos proponemos, a quien ocupe la más alta Magistratura, lo siguiente:

- 1° Una política macroeconómica que no solo se sustente sobre la base del crecimiento de nuestra economía, sino, sobre un desarrollo que se sienta en el presupuesto familiar de cada hogar peruano. Si bien deviene en importante mantener una política anti-inflacionaria, esta no debe ser a costa de una política recesiva; ni menos de desocupación masiva. Entendiendo que el trabajo dignifica al hombre, la política de Estado debe estar orientada a crear mayores puestos de trabajo, con dignidad y respeto a los tratados internacionales.
- 2° El irrestricto respeto a los derechos humanos, debe ser crisol y péndulo de todo gobierno, sin corrupción y dentro de la constitucionalidad. En tal sentido, urge la reestructuración del Poder Judicial el que debe estar integrado por Magistrados probos, honestos e independientes, que sean garantía para los usuarios de la administración de justicia, que sancionen ejemplarmente a los violadores de los Derechos Humanos y, como tal, no se consagre la impunidad una vez más en nuestro país.
- 3° Una Carta Magna que tenga origen legítimo y nazca de la voluntad popular, para preservar el Estado de Derecho.
- 4° Promover la Unidad Latinoamericana sobre la base de una acción plebiscitaria, y teniendo en consideración que nos encontramos en la era de la globalización, deviene en imperativo que nuestros países se unan en bloques.
- 5° Priorizar la defensa de la salud y la vida de los seres humanos. Si bien la actividad minera contribuye al crecimiento de la caja fiscal esta, sin embargo, no debe ser a costa de plomo en nuestra sangre, ni deterioro del ecosistema.
- 6° Revisar los contratos leoninos, dolosos e inconstitucionales firmados durante la década del fujimorismo. Permitase al Colegio de Abogados de Lima, así como a los Colegios de Abogados del interior del país, la revisión de los mismos.
- 7° La deuda externa sobrepasa los veintidós mil millones de dólares, y del Presupuesto de la República se destina más de la cuarta parte al pago de sus intereses y amortizaciones, es decir, sumas de dinero ascendentes a los tres mil millones de dólares. Consideramos esto injusto y lesivo a los más pobres, más aún si hay niños que sobreviven en condiciones deplorables, por lo que proponemos se renegocie el pago de la deuda externa, se revisen los contratos dolosos y los contraídos por dictaduras; teniendo presente que S.S. Juan Pablo II planteó la condonación de la deuda.
- 8° Que la descentralización se haga con criterios más justos y acordes a la realidad.

Señores candidatos, no es otro el interés que el desarrollo de nuestros pueblos el que nos impulsa a suscribir esta misiva. La probidad, decisión y transparencia en que se conduzca el nuevo Presidente revertirá a favor de todos los peruanos, y en especial de los más necesitados

Cordialmente,



MARINA VÁSQUEZ HURTADO
Secretaria General



ELBA GRETA MINAYA CALLE
Decana